

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 13:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL:

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1.- Actas de las sesiones celebradas los días 15 de julio y 1 de agosto de 2014.

2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Igualdad, Participación Ciudadana, Bienestar Social y Barrios sobre autorización Cursos y Talleres para Mujeres 2014/2015.

3.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre aprobación Precio Público por inscripción en la Liga Local de Fútbol Sala Temporada 2014/15.

4.- Propuesta del Concejal Delegado de Educación, Cultura y Deportes sobre aprobación Precio Público por inscripción en master class “Arroces en Romería”.

5.- Expediente subvenciones, ejercicio 2008, Asociaciones de ámbito local sin ánimo de lucro.

6.- Expediente de licencia de obras a instancia de D. Félix Gómez Bravo para demolición parcial de vivienda en C/. Concepción, 35.

7.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a dieciséis de septiembre de dos mil catorce.